







escenas tristes y de gran tribulación, y otras verdaderamente cómicas y pintorescas.

Las diligencias de la Juzgado de guardia.—Declaran varios testigos.

Para instruir las diligencias propias del caso se constituyó durante la madrugada en la panadería incendiada el Juzgado de guardia, compuesto del juez del distrito de la Magdalena, don Salvador Alarcón, y del oficial habilitado don Carlos Barrios, comenzando la práctica de las diligencias de rigor.

Primeramente prestó declaración el guarda nocturno de la panadería Eduardo Gayango. Este, al ser interrogado, manifestó que poco después de las diez y media de la noche notó que de la leñera salía densa nube de humo, dando seguridad conocimiento de ello al operario Diego Pérez Alarcón, que se encontraba cenando. Añadió que ambos salieron a la calle dando voces de alarma.

Dijo también al Juzgado que el sábado se metieron en la referida leñera varias carraadas de leña, ignorando las causas que hayan motivado el siniestro.

En idénticos ó parecidos términos se expresó ante el Juzgado de guardia Diego Pérez, confirmando cuanto se refiere a las carraadas de leña.

También prestó declaración don Francisco Guerrero Martín, hermano del hijo político del dueño de la panadería destruida. Manifestó que durante la ausencia de su citado hermano y el señor Gayango, se había quedado en la panadería sin tener otra intervención que estar al cuidado de los trabajos, añadiendo que al estallar el incendio se encontraba recogido en una de las habitaciones de la planta alta del edificio, ignorando, por consiguiente, las causas que originaron el siniestro.

Hasta después de las tres de la madrugada estuvo el Juzgado practicando las diligencias, pasando éstas a de primera instancia del distrito de San Vicente.

Salvando otros efectos y documentos

Al lado derecho del patio de la panadería destruida, por la parte de calle Teodosio, había un aparador grande, en el cual se guardaban, según nos dijo uno de los empleados de la casa, el dinero de la venta y otros efectos de interés.

Como las llamas amenazaban llegar al lugar mencionado, varias parejas de la Guardia civil, utilizando los máuseres, rompieron algunas cristales y puertas, al objeto de sacar cuanto allí había, tomando parte en estos trabajos el sargento del regimiento de Granada señor Roncalista, haciendo entrega de lo recogido al personal de la casa.

La criada de la misma, Ana Galán, con la que conversamos, toda azorada y nerviosa, nos confirmó que el incendio comenzó por la leñera, corroborando igualmente que por la tarde metieron un vagón de leña.

A las tres de la madrugada.—Desaparece el peligro.

Ya dentro del horno no quedaba nada que arder. El agua, á esa hora con bastante presión, lograba sofocar las llamas tan pronto aparecían en algún sitio. Los bomberos, colocados en sitios inverosímiles, expuestos á descalabrarse, seguían combatiendo el fuego. ¡Si contaran estos hombres con agua!

Los vecinos, más tranquilos, empezaron á meter muebles en sus pisos respectivos. Ahora lamentaban la ligereza en sacarlos á la calle, ¡pero quién tenía tranquilidad, cuando las llamas llegaban al cielo! Muchas veces lo hemos dicho y ahora lo repetimos. A veces sería preferible exponer á que los muebles fueran consumidos por el fuego á verlos destruidos en plena calle. No se sabe que es peor. De la enorme cantidad de muebles que se amontonaban en la calle más de la mitad están hechos polvo.

A esa hora, un amigo nuestro, militar, metía en su piso los muebles; otros vecinos temían, no ya al fuego, sino al agua, que á esa hora, cuando no hacía falta, tenía mucha presión, llegaba á todas partes, entrando los chorros por las

ventanas y corredores de las casas que estaban vacías de muebles.

Las fuerzas se marchan

A esa hora empezó á retirarse la fuerza de la Guardia civil de los cuarteles más lejanos.

Los Ingenieros, que apenas si tocaron á nada, se disponían á marchar.

Toda la Guardia de Seguridad, todos los guardias municipales, toda la Policía—para qué tanta gente—quedó abocada.

Todas las autoridades amayoreas se marcharon también. Si los fuegos se apagaban con la presencia de la autoridad, el de anoche hubiera quedado en un conato.

El público seguía allí viendo funcionar la bomba de vapor. Ya se había marchado el auto de la campanita. Ya no había que temer más que á los que se aprovechan de estos casos para maniobrar, y papa eso estaba allí la Guardia civil, que ejercía una vigilancia estrechísima, no dejando pasar más que á los vecinos.

A las cuatro de la madrugada puede decirse que estaba el fuego localizado. Se temía que pudiera reproducirse en algunos rincones; pero sobre los rescoldos seguían los bomberos, arrojando gran cantidad de agua desde los tejados y desde el patio del horno.

Y á esa hora empezaba á llegar un nuevo público, el que había pasado la noche dedicado á las «jajas», ¡qué caritas!

El Sr. Gayango y su hijo político regresan de Chipiona.—Las pérdidas ascienden á un millón de pesetas.

Poco después de las nueve de esta mañana llegaron en autos, procedentes de Chipiona, donde veranean con su familia, don Antonio Gayango González, dueño de la panadería incendiada y destruida, y su hijo político don José Guerrero Martín, dirigiéndose seguidamente al lugar del siniestro, pudiendo apreciar que toda la parte destinada á industria había quedado convertida en escombros.

El señor Gayango hallábase algo tímidísimo. Solicitamos enterarnos con su hijo político, señor Guerrero, atento y deferente accedió á nuestras peticiones.

A nuestras preguntas, relacionadas con las existencias que había y que han sido pasto de las llamas, nos manifestó que calculaba en unos cincuenta vagones, entre trigo y harina, en sacos, almacenados en distintas dependencias del incendiado edificio.

También nos dijo, á requerimientos nuestros, que las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento, con inclusión de existencias, maquinarias y demás enseres propios de la industria, á excepción de algunos sacos de trigo, ascendían á un millón de pesetas.

También nos dijo el señor Guerrero que la parte de industria estaba asegurada en las Compañías El Fénix y Unión.

Los pequeños rescoldos.—Renace la tranquilidad.

A las doce de la mañana estuvimos nuevamente en la panadería incendiada, y aun continuaba en la misma el personal de bomberos, y las mangas no cesaban de arrojar agua á los pequeños rescoldos que existían, tanto por la parte de calle Teodosio como por la de Santa Ana, al objeto de evitar posible propagación.

A dicha hora aparecían ambas vías limpias de muebles y demás enseres de los vecinos de las casas colindantes que habían sido sacados con la urgencia que el caso requería, y reintegrados á sus lugares correspondientes.

Muchos de los muebles mencionados aparecían completamente destruidos.

Entre los vecinos de las citadas calles, inmediatas á la casa incendiada, renació la tranquilidad, y á descansar se la dio.

Pero han pasado una noche infortunadamente toledana.

El progreso se impone.—La eficacia del moto-bomba.

El incendio de la panadería no revistió los caracteres de una catástrofe por la valiosa ayuda que prestó en la extinción el camión Hispano-Suiza que los señores M. Arteman pusieron á las órdenes del delegado del servicio de incendios, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, y del arquitecto señor Batbuena.

Se montó con dicho camión un doble servicio por la calle Santa

Ana, que, dominando el fuego por aquel sector, permitió que la única bomba de que dispone el servicio de incendios, se dedicara exclusivamente al sector de la calle Teodosio, desde donde se cruzaba con el agua que arroja la manga del camión Hispano-Suiza desde la calle Santa Ana.

De un modo indudable quedó anoche demostrado que no es posible seguir por más tiempo con la anticuada y ridícula bomba de vapor, pues por mucho celo y actividad que desplieguen sus servidores, tarde un siglo en hacer presión y no se consigue con ella una cosa tan necesaria en los incendios como atajarlos antes de que adquieran grandes proporciones.

Anoche tuvimos ocasión de apreciar la eficacia de las moto-bombas Hispano-Suiza, que, por tener capacidad para 5.500 litros, permiten prestar un rápidamente servicio, mientras se enrollan las mangas y llega la tan deseada presión.

Los procedimientos modernos se abren paso ellos solos.

Gestiones de la guardia municipal

Tercer distrito.—Intervenidos por el señor veterinario del distrito 15 litros de leche, por no estar en condiciones, á Antonio Montes, vendedor ambulante, vecino de Santiapomés.

Quinto distrito.—Intervenidos por el señor veterinario de servicio en el mercado del Barranco 25 kilos de pescado y 48 de mariscos, de la propiedad de Joaquín Crespo y Antonio Almedro, por no estar en buenas condiciones para el consumo público.

Décimo distrito.—Obstruida atarjea de la casa número 23 de calle Gallos.

Sexto distrito.—Falta de repaso y blanqueo la casa número 20 de calle Dársena.

Quinto distrito.—Lleno el pozo negro de la casa número 25 de calle Pelay Correa.

Quinto distrito.—Intervenidos por el señor veterinario del distrito 15 litros de leche, por estar en malas condiciones, á Juan Merino, y ocho litros, por la misma causa, á Avelino Sanra.

Décimo distrito.—Lleno el pozo negro de la casa número 1 de calle Matilén, é ídem el pozo negro de la casa número 77 de la de Luis Montoto.

PALACIO DE JUSTICIA

El robo en calle Relator.—El obrado logra detener al ratero.

«El Petaca», un caracterizado ratero, concidísimo de la Policía, y que en diferentes ocasiones ha estado de temporada en el viejo edificio del Pópulo, y ha pasado al propio tiempo muchas noches en los calabozos de la Comisaría, hizo ayer una de las suyas, atacando en calle Relator á un traficante transeúnte, teniendo lugar el rateril suceso con la «obscurecida» de la una de la tarde.

El atracado llevaba en un bolso unas 200 pesetas en plata, y «El Petaca», que llamase José Magariño Fernández, se acercó al transeúnte, y de manera brusca y violenta le arrebató la mencionada suma, pretendiendo seguidamente darse á la fuga.

La víctima, lejos de apocarse, se puso á caza del ladrón, logrando detenerlo y entregarlo á una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Debidamente esposado, «El Petaca» fué trasladado á la Comisaría de Vigilancia (una de sus casas), y esta mañana compareció ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, y después de ser interrogado y de confesarse autor del hecho, ingresó en su otra casa: la Cárcel.

Este individuo, de pésimos antecedentes, fué detenido á raíz del crimen cometido en la Resolana y pasó á la Cárcel, siendo á poco liberado.

Robo frustrado y captura de uno de los ladrones

Diego Escamilla Sierra, de veintidós años de edad, natural

de Carmona, y con domicilio en la Plaza de la Encarnación, 7, preparó, de acuerdo con otro ratero apodado «El Petaca», que también figura como principal protagonista en el suceso que anteriormente queda relatado, dar un golpe en la casa número 46 de calle Palacios Malaver, y allí dirigieron ambos sus pasos.

Para penetrar en la casa mencionada violentaron la cancela, y una vez dentro de aquella amenazaron á la dueña, Antonia Pérez Cabra, y á dos de sus hijos que allí se encontraban, exigiéndoles cuanto poseyeron.

«El Petaca» llevaba en las manos una pistola, y un cuchillo de grandes dimensiones su compañero.

La familia, sorprendida por la presencia de los dos rateros, dió voces en demanda de auxilio, á cuyo efecto salieron á la calle los hijos de la dueña, siendo perseguidos y amenazados por los propios rateros.

En la Plaza de San Gil pudo ser detenido el Diego Escamilla, logrando escabullirse «El Petaca». El Escamilla compareció ante el Juzgado de guardia, prestando declaración.

Dijo que el cuchillo con el que amenazó á la familia que intentaba robar en calle Palacios Malaver, lo había arrojado á un tejado de la de Macosta.

Terminadas estas diligencias, Diego Escamilla ingresó en la Cárcel.

ESQUELAS de defunción y aniversarios se admiten en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada.

Advertisement for Casa Bárcena, Sagasta, 30, featuring a hand pointing to the text.

Advertisement for 'El mejor sombrero de paja, a 7'50' in La Fábrica de Mascotas.

Advertisement for 'ANIS DEL RAGIMO' featuring medals from Madrid 1905, Murcia 1906, Paris 1905, and other awards.

Table with columns for 'Pesetas', 'Números', and 'Poblaciones' listing lottery prizes and locations.

Table of lottery numbers and prizes, including 'Números premiados con 400 pesetas' and 'Por inventario para caballeros SASTRERIA'.

Table of lottery numbers and prizes, including 'Números premiados con 400 pesetas' and 'Por inventario para caballeros SASTRERIA'.

Large advertisement for 'Pruebe el Café LOS GATOS' and 'El mejor Lineros núm. 6'.







